

EL CORREO DE LA COSTA

SEMIDIARIO DE LA TARDE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 5 de Agosto de 1914

NÚM. 78

Puentes entre Bebedero y Las Cañas

Ha sido presentado al Congreso el siguiente proyecto de Ley, por el Diputado Grillo:

“Congreso Constitucional:

Si registramos las solicitudes para donar algo a los diferentes pueblos de la República, encontraremos que el pueblo que menos pide y al que menos se le ha dado siempre es al de Cañas.

Y no por qué aquel pueblo no pida es que no tiene necesidades, las tiene y de alguna importancia.

Vecinos importantes del distrito central me han escrito suplicándome solicite un auxilio del Gobierno para construir dos puentes en el camino que conduce al Puerto de Bebedero.

En efecto, conozco muy bien aquella necesidad, pues en el invierno son muchas las veces que los comerciantes sufren grandes pérdidas por las crecientes de dos sanjas que existen en dicho camino, que aunque de verano están secas, de invierno son una amenaza constante para todo el que transita aquel camino; y no son pocas las víctimas

que ha registrado la historia y que han perecido en ellas por falta de un puente.

Y no es porque el Municipio haya descuidado esto, pues me consta que por tres veces se han hecho en ellas puentes de madera, y otras tantas se los han llevado las corrientes en el invierno.

Lo que necesita es, hacer puentes de hierro, lo cual está fuera del alcance pecuniario de aquel Ayuntamiento, y por ese motivo someto a vuestra consideración el siguiente proyecto de ley.

Artº 1º—Facúltase al Poder Ejecutivo para que previos los estudios del caso, haga construir por cuenta del Erario Público, dos puentes de hierro en el camino que conduce de Cañas al Puerto de Bebedero.

Artº 2º—Adiciónase el presupuesto de 1915, con la partida que sea necesaria para cumplimentar esta ley.

Dado etc.

MANUEL J. GRILLO”.

San José, 25 de julio de 1914.

MI REPLICIA

Quería callar; pero no; el callar sería debilidad de alma; implicaría cobardía también; y yo, que desde niño sé de hermosas altiveces, no sería esta la hora en que el silencio acusador sellara mis labios. Contestaré, pues, con entereza, no con desdenes olímpicos, a las vanas pretensiones de “El Pacífico”.

Aparece reproducido, en las columnas del referido semidiario, un articulito mío que, con placer sumo, dediqué al señor Vincenzi Pacheco en las páginas del ya muerto “Condor”, del que fué dicho joven fundador y director. Ese articulito es un elogio para aquel señor, elogio muy bien merecido en ese entonces y que él, con gran placer, insertó en el quincenario, producto de sus esfuerzos sanos, a pesar de tratarse de su personalidad. Pero de esto no quiero tratar; que otros se encarguen de juzgar su manifiesta debilidad.

Nada, absolutamente nada, con la mencionada publicación me quiere decir “El Pacífico”. El que en épocas pretéricas batiera esmeraldas palmas para un joven que bregaba por un ideal sagrado, no me obsta, en manera alguna, para que hoy venga, con justicia mucha, a execrar una triste labor de mercenario; máxime, cuando de herir las más delicadas fibras del sentimentalismo regional se trate. Ahí está precisamente cristalizada mi

hidalgüa que brilla con fúlgidos matices.

Arrepentirme de mis pasados actos? Mentira. Cumplí en aquel entonces con un deber, el cual era de estimular y levantar el espíritu de un joven que empezaba a luchar por ver realizadas sus felices ansias. Hoy cumplo también con un deber sagrado, respondiendo a las palpaciones de mi alma, el cual es de protestar con altivez de mezquinas falasías, hijas ya de un corazón muy otro, del que antaño conocí.

Queda, pues, señor Redactor de “El Pacífico”, en pie mi justa protesta que como cruceño hice; protesta que nadie podrá derrumbar de su firme pedestal.

Ahora otra cosa: he dicho por fortuna, que la labor de “El Pacífico” en pro del Guanacaste no es buena y provechosa? Nó, no he dicho tal desplante. Sé muy bien reconocer en la vida, sin apasionamiento ninguno, los méritos que abonan a una causa; y esta causa de “El Pacífico” siempre magnífica la he juzgado.

No quiero, ni puedo permitir que se le dé otro giro a mis ideas. Peca, pues el referido periódico de apasionado. Sólo que desee tramontar los cerros de Ubeda; en tal caso, bien haya para él, con su pan se lo coma.

Gracias, mil gracias, don Héctor, por sus desdenes olímpicos; no seré yo el q' conteste así, pues he nacido en el seno de la humildad y humilde seré toda mi vida.

Que el señor Guevara Santos ame más mi tierra que como mis familiares y yo la amamos? Es falso. Nosotros hemos nacido bajo aquel hermoso sol que da vida al corazón guanacasteco; hemos sufrido sus congojas de flébil olvidado y, hemos también compartido desde niños sus días de felicidad y de ventura. No es lo mismo, señor Guevara Santos, decir las cosas que sentir las ingenuamente.

Decir que a aquella tierra de nuestro corazón no la amamos como la debe amar un hijo de sus entrañas, es hablar por hablar:

Querrá, don Héctor, hojear sin apasionamiento alguno, las páginas gloriosas de nuestra pequeña historia guanacasteca? Querrá leer en aquella hermosa y redentora página de luz que dice que hubo unos perincitos varones como: PABLO, MANUEL, ANTONIO Y CUPERTINO BRICEÑO que fueron ante el altar sacrosanto de nuestra patria por todos bendecida, a pedirla que unciera, con su oleo divino de libertad aquella tierra incomparable?

Querrá reconocer por un momento tan solo, la gallarda cuanto patriótica labor de un Leonidas Briceño en pro de los guanacastecos intereses, y la voz sonora de magnífica protesta que ha repercutido en el recinto de la Cámara como en las columnas del periodismo patrio, cuando han pretendido lesionar los derechos sacratísimos de aquella provincia heroica?

Querrá, por fin, reconocer don Héctor Guevara Santos con la mano puesta en el corazón, que él nunca podrá amar más aquellas venturosas campiñas del patrio Reformador como la amo yo, como la ama mi familia y como la amaron tan entrañablemente los legendarios Briceño, al punto de decirle, como el bíblico Cristo de la leyenda: «SURGE ET ÁMBULA».

Si, levántate, Guanacaste querido: inmaculado, grande, próspero y feliz.

R. BRICEÑO ALVAREZ.

San José, julio 31 de 1914.

TRAS CUERNOS PALOS EN ESPARTA

Apenas estamos disponiéndonos para cantar el solemne te deum por la finalización de los trabajos de la fachada granítica del templo parroquial, cuando recibimos la amarga noticia de que el techo añoso de la Iglesia amenaza ruina y que, si

nos e procede *quamprimum* al arreglo, en hora inesperada seremos sorprendidos por la estruendosa caída del firmamento inútil, dejándonos la catástrofe sin casa de Dios ni puerta del cielo.

Tras cuernos palos; estamos agotados de trabajar en esa fachadota en que nos ensartó el Rev. Padre Martínez, y ahora que nuestro Cura nos tendía a la sombra saludable una cama de descanso para contemplar reposadamente la coronación de la obra el dos de febrero del año entrante, nos avisan y reíamente que si nos dormimos todos juntamente pereceremos bajo el techo podrido del templo cargado de miles de tejas del tamaño de don Teodoro Roiz, el del buen vino y generoso corazón. Con semejante carga de tejas y la lluvia que las traspasa fácilmente, la madera y las paredes de bahareque van cediendo el lugar a la destrucción.

En verdad, si nos desentendemos pronto habrá una menguante para el ornato de la ciudad, la cual difícilmente repararemos porque estamos muy chonetes y muy lejos de algún fulgurante porvenir.

El señor Cura nombró una comisión para entenderse directamente con el arreglo del techo y la recolecta de una suscripción voluntaria, y que dada la inteligencia y actividad de los comisionados señores Juan Venegas y Matilde Vargas, pronto llegará a punto. Necesitamos ochenta quintales de zinc de primera clase; salvaremos la ruina del templo si coadyuvamos con gusto y entusiasmo con nuestra contribución a la compra de ese urgente material.

...

Buena ocasión

VENDO una casa recién construída muy bonita y cómoda, de cuatro departamentos, un zaguán y dos corredores frente a la **playa del mar**, con bastante solar para hacer jardín, sembrar árboles frutales, etc. Para **precio y condiciones** en mi oficina.

LUIS CASALVOLONE

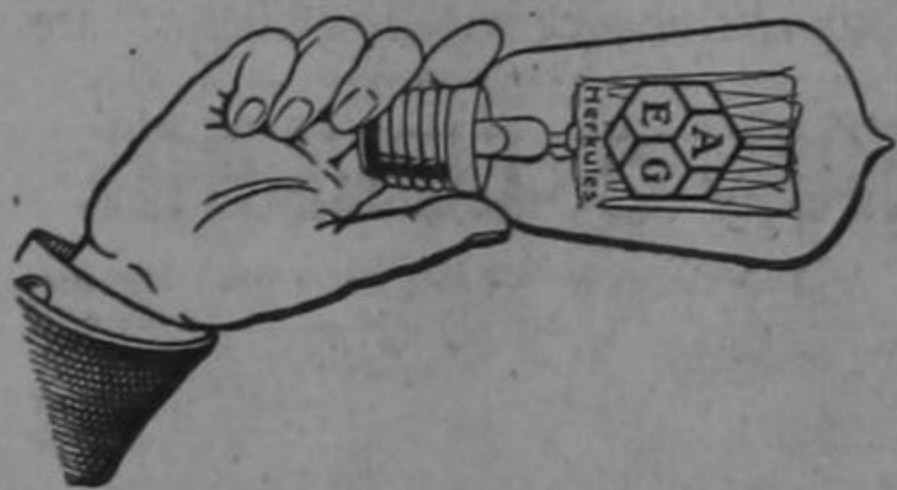
UNA GANGA

Por no poder atenderla, vendo una finca en El Zacate, tan bonita como productiva.

Consta de 4½ manzanas de platanar; de 1 milpa de 4 a 5 mazanas en muy buen estado; de un gallinero como de 100 aves, formado por 20 lfos de cedazo; de 2 potreritos, de 2 vacas; como dos fanegas de maíz; de 200 o más árboles de coco; de 3 manzanas aproximadamente de tacotal grueso; de 1 casa, una parte nueva. Se están alistando 5 manzanas para maíz de postrera; de una carreta y maquinas de agricultura. Puedo vender separadamente gallinas y gallos de media sangre de las mejores razas extranjeras. También cedazo de 36 pulgadas, capaz de encerrar una manzana. Lo mejor para cerdos y gallinas.

Para precios y otros detalles, con el Lic. don Antonio Alvarez, o con el suscrito.

Antonio Gámez.



NUEVA FERRETERIA DE KOBERG & ECHANDI

PUNTARENAS

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA MEJOR BOMBILLA PARA LUZ ELÉCTRICA

HERCULES

Forma de pera € 0.75 cada una. Forma redonda € 0.85 cada una. Descuentos considerables en precios por docena

Gran surtido en materiales para cañería y artículos de marina

CAMARA MUNICIPAL

Nº 30.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 18 de julio de 1914. Asistieron los regidores Amador, presidente; Molina, Céspedes, Araya y el señor Gobernador.

XII.—Se autoriza el pago, con cargo a los fondos respectivos, de las cantidades siguientes: ₡ 6.00 a don Serafín Saravia por dos planchas de hierro para la chimenea de la bomba de la Gobernación; ₡ 3.30 a don Nicolás Lizano por útiles para la Inspección de Rentas; ₡ 8.60 a los señores Manuel J. Grillo & Cº por tres botellas de carbolina y cien píldoras de estricnina; ₡ 6.00 a don Antonio Jurado por alquiler de la casa que ocupa la Agencia de Policía de Las Agujas; ₡ 15.45 a los señores José Sánchez & Cº por mercaderías pedidas por el Agente Principal de Policía de Chomes para el servicio de su oficina; y por la tesorería de Montes de Oro, ₡ 3.95 al señor José Cob por mercaderías para la Agencia Principal de Policía de dicho distrito; y ₡ 25.00 al señor José Luna por limpia de solares municipales y Plaza de Miramar.

XIII.—Atendiendo las reclamaciones de los señores José Águedo Reyes, Raul Jiménez & Cº y don Nicolás Lizano, y lo informado por los regidores Araya y Céspedes, se acuerda: cancelar las partidas 44 y 94 de la lista de clasificación que gravan, respectivamente, con el impuesto de Pulpería a los primeros; exonerar a doña Laura de Reyes del impuesto de Pulpería por no tener ese negocio; y rebajar a la categoría de 3r. orden la clasificación de Pulpería de 2º orden que le fijó la respectiva Comisión al expresado señor Lizano C.

XIV.—Con vista de la cuenta remitida por el Agente Principal de Policía de Montes de Oro, según la cual don Juan Alvarado adeuda por impuestos de alumbrado y cañería la suma de ₡ 66.60 y la multa de ley, se acuerda: que el Apoderado Municipal proceda al cobro de la referida cuenta, y que el Agente Principal de Policía de Montes de Oro le corte el servicio de agua al moroso deudor.

XV.—Conforme lo solicita don Francisco Rohmoser, se acuerda: comisionar al señor Gobernador para aceptar en nombre de la Municipalidad la correspondiente escritura de compraventa en los términos del acuerdo tomado en la sesión de 29 de noviembre del año anterior.

XVI.—Dióse lectura a una solicitud del Licenciado Octavio Moya para que se le prorrogue por un mes más el plazo para edificar en un lote de Pueblo Nuevo, y aunque ya expiró el término fijado en la Resolución de 8 de julio de 1878 desde luego que por no habersele entregado al señor Moiso el solar el solicitante no ha dejado de poseerlo ni un momento, se acuerda: concederle al señor Moya el término fatal e improrrogable de treinta días contados desde mañana, para concluir la casa, bajo

los apercibimientos del acuerdo de 27 de mes anterior, y que se le comunique por telégrafo este acuerdo.

XVII.—Visto el telegrama del Agente Principal de Policía de Abangares, relativo al reclamo del policía municipal para que se le pague su sueldo íntegro correspondiente al mes próximo pasado, en virtud de no haber hecho uso de la licencia que para separarse de su puesto se le concedió; y en atención a que cuando se le concedió tal licencia se nombró un sustituto que no se sabe si desempeñó el cargo, se acuerda: cuando el señor Gobernador reciba aviso de la autoridad política de aquel distrito, de no haber el policía aprovechado la licencia ni haber el sustituto ejercido el cargo, puede girar a favor del policía municipal de Manzanillo por la mitad que se le rebajó de su sueldo.

XVIII.—Se pasa a informe del Inspector de Rentas la reclamación de don Manuel Madriz contra la clasificación de su taller de zapatería.

XIX.—Nómbrase al señor Santiago Cubero para miembro propietario de la Junta de Educación de Chomes en sustitución del señor José Batres, persona que, según informe del Agente Principal de Policía, no existe en ese distrito; y al señor Ramón Jiménez para miembro suplente de la Junta Escolar de la Pitahaya.

XX.—Se tomó nota de los telegramas de A. L. Moreno relativos a que los embarques del resto del material para la cañería serán hechos antes de fin de mes, y a que se está corriendo el riesgo de que haya alza en el precio para la nueva partida cuyo contrato no se ha firmado todavía. El regidor presidente dió las explicaciones del caso y a su indicación se acordó: hacer una excitativa al señor Director General de Obras Públicas para que se sirva entregar las bases del consabido contrato.

XXI.—Por el órgano legal suplícase al Poder Ejecutivo que se sirva manifestar si con el encargo que se hizo de la fumigadora a la Municipalidad, quiso significar que se la donaba.

XXII.—De conformidad con lo que solicita don Domingo Orias en su memorial encaminado a que se le indemnice de las pérdidas que dice haber sufrido en la ejecución de un trabajo municipal, se acuerda: comisionar al Agente Principal de Policía de Chomes para que, oyendo a vecinos entendidos en esa clase de trabajos, manifieste si es de justicia reconocerle al solicitante alguna indemnización.

XXIII.—Se faculta al señor Gobernador para mandar a limpiar la plaza de Chomes por el precio de ₡ 18.00 indicado por el Agente de Policía, y para hacer pintar el frente de la oficina de la Agencia de Policía del mismo lugar.

(Continuará)

Licitación

Se abre por 30 días a contar de la fecha de esta publicación, el término de oír propuestas para la explotación de los Baños Municipales de esta ciudad. Se dará esa explotación al mejor postor, desde el primero de Setiembre del año en curso al 30 de abril de 1916. No hay base para la licitación.

El contratista tomará el edificio tal como está y quedan a su cargo las reparaciones necesarias para el tiempo de la explotación, pero estas reparaciones deberán prestar completa seguridad que aleje todo peligro.

El contratista deberá proveer el alumbrado, teniendo derecho a éste una vez ter-

minado el contrato.

El contratista puede hacer uso del menaje que allí existe y tendrá derecho a un puesto de venta de licores extranjeros y refrescos, libre del impuesto municipal.

El contratista queda obligado a garantizar a satisfacción de la Municipalidad y a devolver los útiles que reciba, sin más deterioro que el natural por el uso, lo mismo que a acatar el reglamento interior de dicho establecimiento.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga o rechazar todas, si no convinieren a sus intereses.

Puntarenas, 28 de julio de 1914.

El Gobernador,
CLODOMIRO G. FIGUEROA

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida ó regreso

Chomes	₡ 15-00	Bebedero	₡ 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

FARMACIA UNIVERSAL

MANUEL J. GRILLO & Co.

Acaba de renovar todas sus existencias y ofrece a sus clientes y al público en general todos los artículos concernientes al ramo, completamente frescos y a los precios más bajos de la plaza, y nunca más altos que los de la Capital. Entre sus muchas especialidades ofrece la

YODALINA

que cura el asma y las enfermedades de los bronquios

PRECIO: ₡ 1-50 EL FRASCO

Se despacha inmediatamente y con esmero todo pedido. — Plazos liberales.

■ DESPACHO DEL MEDICO DEL PUEBLO ■

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



LUIS CASALVOLONE

Corredor, Jurado y Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, **banquero** con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago, Heredia y Alajuela.

Agencia de la COMPANIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (**seguros contra incendios**)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (**seguros de vida**)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frias.

Para informes, muestras, precio y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. — **SOLICITO** buenas y serias representaciones. — Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS - COSTA RICA. — FRENTE AL PARQUE VICTORIA

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

DR. LUCIO ZABALA

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS

Ha abierto su despacho en un departamento del Hotel «Las Brisas», frente a los

Baños Municipales

DESPACHO A TODA HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE

Operaciones y visitas al campo, precios reducidos y convencionales

Nota.—En caso de ausencia cuando se me busque, puede dejarse recado con la propietaria del hotel, doña Rosa Obando.

LA TEMPESTAD DE RAUL STREBER

PULPERIA CANTINA TAQUILLA REFRESQUERIA

Pulperia: Artículos de primera necesidad. Precios sin competencia.

Cantina: La mejor surtida; atendida por un afamado cantinero herediano.

Calle de los baños al Muellecito. Esquina del Hotel Alvarado.

DE CAÑAS

A. El Correo de la Costa

Quiero dar algunos informes respecto al progreso local de esta villa alcanzado con el nuevo Gobierno, el que es indiscutible no deja nada que desear. Ya tratar sobre la ley de licores es demás, porque en otras ocasiones he hablado a ese respecto. Todos estamos convencidos de que se vigila con mucho celo tanto por la policía como por el resguardo fiscal.

Es de todos los vecinos de "La Perla del Guanacaste", como suele denominarla Fradiabo en "El Pacífico", la satisfacción que sienten al saber que la cañería dentro de poco tiempo se llevará a efecto, quizá a principios del mes entrante se dará la primera palada en dicha obra; solamente se espera que el señor Ministro del ramo envíe el Ingeniero que ha de hacer el trazado por donde ha de pasar la paja de agua que va a tener principio en un brazo del río de Las Cañas en el punto llamado "Juan Villegas" y desde ahí vendrá en taugía o paja de agua hasta el frente del aserradero de don Tomás Borbón, consiguiendo con esto no solo hacerlo más económico y de mejores condiciones, sino traer el agua suficiente para colocar ahí una turbina que servirá para la instalación de la luz eléctrica. Solamente el único que no está contento con esto es el señor Borbón. Considerámoslo.

—Respecto a Filarmonía, notamos que se aprovechan los miembros de ese cuerpo; cuando hemos tenido ocasión de oírlos tocar en retretas, se comprende que lo hacen con gusto, aunque un poco deficiente, pero eso es debido a la poca práctica.

—La Plaza Colón está quedando muy bonita con el arreglo que actualmente se le hace. Solamente he notado que a los antes activos jugadores de foot-ball que en este recinto ensayaban, no se les ha vuelto a ver jugar. ¿Qué les sucederá? ¿No recordarán que indirectamente retaron a los colegas de ese simpático puerto para el 15 de Setiembre próximo? Sabrán ellos a qué se atienen? Dejémosles quietos; lo único que les digo, que camarón que se duerme se lo lleva la corriente.

—Sabemos que el actual Médico del Pueblo, será trasladado a Bagaces; nos felicitamos y compadecemos a los bagaceños. Aquí ha llegado al extremo de meterse a cazar ratas; hace poco cojió una muy grande y llegó donde el Inspector de Higiene que es el encargado de pagarlas y le habló en estos términos: "El doctor don Francisco Casasa Craús, graduado en la Universidad de Barcelona, de donde sus títulos conserva, presenta una rata para que le sea pagada". Qué tal, señor Redactor, los médicos cogiendo ratas?

—La fiesta celebrada el día de Santiago estuvo muy bonita; hubo carreras de caballos por la tarde donde el amigo Cabito disfrutó de "entusiasmo"; por la noche una selecta parranda en el Mercado en la que estuvo ejecutando la Filarmonía y una marimba, lo que demuestra que los hijos de Las Cañas todavía conservan siquiera los rasgos

(Pasa a la 4ª plana)

GASOLINA DIGNA MARIA DE HERMENEGILDO CRUZ

HERMOSA EMBARCACION DE GASOLINA

PROVISTA DE MAGNIFICO VELAMEN

La más rápida y la más segura

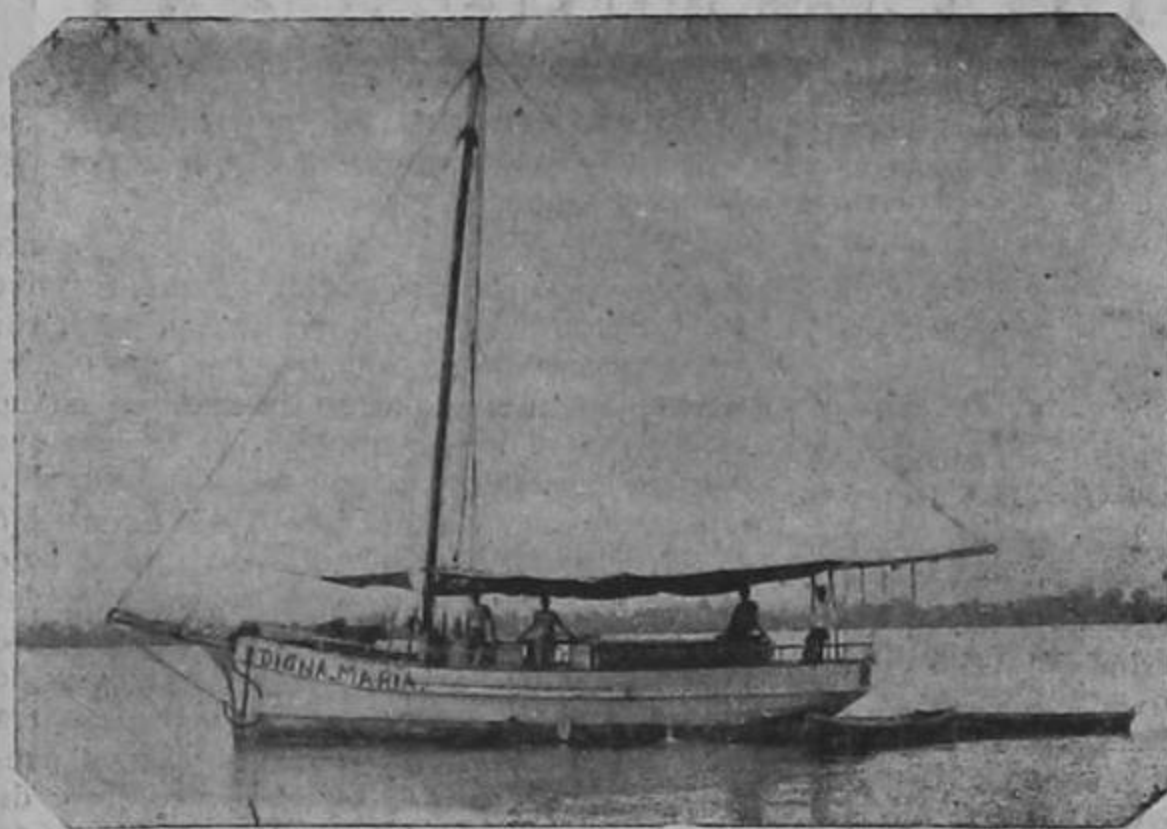
PUEDE LLEVAR COMODAMENTE

VEINTICINCO PASAJEROS

COJE 300 QUINTALES DE CARGA

Se pueden hacer viajes en ella a Chiriquí o Nicaragua y a todos los puntos de la costa tica.

Se ofrece al público sus servicios, a precios módicos.



Manuel Burgos
compra y vende maderas del país,
propias para la exportación y toda
clase de construcciones.

Tomás Fernández & Hermano

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra de granos.-Magnífica existencia de abarrotos y tabaco del General

JABON CRISTOBAL

Este es el Jabón más delicioso que hasta hoy se ha conocido; perfuma, suaviza, limpia y embellece el cutis. — Su perfume es de lo más delicado que puede conseguirse; aromatiza el espacio en donde quiera que se le usa.

Se vende en todas las boticas de importancia y lo usan todas las personas de gusto.

La FARMACIA UNIVERSAL acaba de recibir este famoso jabón

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a C. 2-00 marqueta

Pacific Lumber Co.

Puntarenas = = San José

Especialidad en tablillas, tablónillos, guarniciones, etc. etc.

Compra de maderas en trozas pagando los mejores precios

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pallas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscriptor un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Miguel Céspedes hijo

CLASES DE INGLES A DOMICILIO A particulares y en colectivo

Profesor titulado • Sistemas modernos Puntarenas - - - Costa Rica

LA VIUDA ALEGRE
— LA TIENDA —
QUE VENDE MAS BARATO

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

JOSE GOLUBOAY

CHOMES

Cantina interna muy bien surtida.

Establecimiento de tienda y abarrotos. --- Todo fresco.

El mejor surtido y el que vende más barato

Compro cedro amargo, pochote, caoba y soleras de cedro.--Pago los mejores precios

ZAPATERIA MODERNA

TRASLADO.—He trasladado mi taller de zapatería 20 metros al Sur de la Botica de Veranes, en donde atenderé con mi acostumbrado esmero las órdenes de mis clientes y del público en general. Ya es sabido que siempre empleo materiales de superior calidad.

CALZADO HECHO.—Mi venta de calzado hecho estará en «La Istmeña», tienda de Aráuz, mientras vuelvo a trasladarme a mi antiguo local, tan luego lo reconstruyan.

MANUEL MADRIZ

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL

“La Bota de Oro”

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata

Propietario

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Costelería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

“LA PRIMOROSA”

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. — LA MEJOR SURTIDA

Muy pronto recibirá ENCAJES BÚLGAROS, CORSETS última moda y ENCAJES DE SEDA BLANCOS.—Renovación constante del surtido.

Precios sin competencia

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Libres de descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

(Viene de la 3a. página)

de diversión de sus antepasados. El siguiente día que fué domingo hubo un bonito baile en casa de doña Eusebia Salazar al que asistieron las bellas señoritas Isolina López, Gerarda Montoya, Chanita Obando, Guillermina Bastos, Jovita Obando, Elenita y Guadalupe Duarte. Felicitámoslas.

—Antenoche se verificó otra fiesta de familia en casa de nuestro apreciado amigo don José O. Aguilar con motivo de la celebración del onomástico de su apreciable y virtuosa esposa doña Pantaleona. Asistieron a ella las señoritas Bertita Cerdas que con su gentil donaire dejaba fascinados a quienes la admirábamos, Zoila Arias, Beatriz Cantero, Mercedes Salazar, Zoila Salazar y Mélida Aguilar que en mi humilde concepto me pareció la Diva de la fiesta. Entre los caballeros recordamos a don José Aguilar, don Eduardo Salazar, don Agapito Aguilar, don Arnulfo Salazar, don Luis Marín, don Francisco Cortés, don Antonio Caravaca, don Quintín Araya y don Carlos Mojica. Ahí se bailó y se cantó y dejaron oír sus gorgeos de ruiseñor Mélida Aguilar y Mercedes Salazar. Deseamos a la señora doña Pantaleona de Aguilar muchos años más de vida y de felicidad.

—Para el interior partió en estos días don Ricardo Salazar, quien va a curarse. Deseamos al señor Salazar un feliz viaje y pronto restablecimiento.

—El hogar de los esposos Juana y Hernán Bastos fué adornado con un simpático chiquitín. Felicitamos a los cónyuges.

KUROKI

Cañas, 28 de julio de 1914.

Señor Director de "El Correo de la Costa"

Muy señor mío: Con la consideración de que es usted acreedor, respetuosamente saludo a usted y aprovechando la oportunidad para suplicar se digna dar cabida en su estimable periódico a estas líneas que a continuación van:

MI DEFENSA

Sí, mi defensa, porque así debo llamarla desde luego que secretamente se me instruye una sumaria por juegos de dados en mi casa; yo me defiendo públicamente porque en mi carácter de hombre honrado, como puedo probarlo hasta la saciedad, me dan náuseas las acciones viles con que se trata de oscurecer mi reputación y la de mi hogar.

Ganándome la vida pobre, honrada y decentemente, todo el mundo sabe que tengo una fresquería en mi casa. A ella han concurrido, por lo general, jóvenes amigos, de alguna consideración y honradez, algo más sobre el nivel de la de mis gratuitos detractores, a quienes conozco, y que desde mi humilde condición les arrojé la piltrafa del perdón y el limosnal del desprecio. Yo tengo el alma demasiado noble y demasiado altiva para ensayar cualquiera forma de adulación.

Yo no he hecho mal a nadie por eso creo que no soy acreedor del mal. Pero si se me hostiliza, lucharé. Y miro con desdén todo lo que pueda envilecer a un hombre.

A mí se me vigila, a mí se me espía. La vigilancia de que soy objeto no me afecta, no, tengo mi conciencia demasiado tranquila. Dos policiales que me vigilan día y noche en nada me perjudican; porque muchos de mis secretos y gratuitos acusadores nada lograrán con ello, sino poner a juicio público su injusto proceder una vez esclarecidos los hechos, y dadas las muchas personas que me conocen y cuyo testimonio me honra.

Yo no obro como mis detractores abyectos y bajos, yo obré con elementos sanos y nobles. Deseo curso a la información secreta, sí, dese; este es un móvil que elevará mi reputación y colocará a mis enemigos en el lugar que merecen.

¿Que yo he jugado a los dados en mi casa?

Me lo probarán.

No es un lupanar mi casa, porque si yo hubiese procedido así, creo que también hubiese alejado de ella la consideración de que soy humildemente acreedor; pero basta, el desarrollo de los acontecimientos lo dirá; espero el fallo que vierta del polvo milena-

rio de viejos códigos.

La opresión, la tirantez de garantías ha llegado al extremo, y esto me hace comprender que no vivo en una región llamada República, sino en un país de rodillas, donde los ciudadanos no somos más que expresiones desprendidas del cielo del derecho, que cuando pertenecen a determinada asociación política fracasada se convierten en blancos de gratuitas e injustas pasiones y venganzas.

Hace algunas noches tuvieron a bien algunos amigos organizar unas academias de baile en mi casa, que fueran prohibidas tan pronto como tuvo a bien la autoridad que me flagela en silencio. Por qué? Por creer que a la sombra de dicha reunión se jugaba.

La noche siguiente tratose de organizarla de nuevo, y la misma tirantez.

¿Si tuño en su propio país no tiene garantías a dónde buscarlas?

Uno o mis tres detractores conocidos, saben perfectamente, que en meses pasados, yo permitía a mis hijas el juego de lotería en compañía de algunos amigos de confianza.

¿Que digan a ver qué día perdieron ellos un cinco jugando a los dados?

Que uno de ellos, sea más noble, más franco, más sincero, que a él no le obliga ningún proceder mío, a obrar de manera contraria, yo lo creí un caballero, ¿en los demás? todo es posible! Tres días nada más me quedan para clausurar mi fresquería, tres días sí para arrebatarme el pan de mis hijos.

Si a un hombre que como yo se lo gana honradamente, se le trata así ¿qué le queda prepararse a la lucha abiertamente.

En verdad embrutecen el pueblo y después le piden virtudes: le hacen confundir la autoridad con la violencia, y luego no quieren que él confunda la libertad con la revolución; le encierran en una jaula, e intentan detenerle el vuelo la primera vez que va a tomar carrera; le niegan todos los manantiales donde puede templar su sed de justicia, y luego no extrañen que él no sea justo.

Yo he sido siempre amante, amante de la libertad, y hoy no devo ser paria despreciado y caído.

No!...no lucharé en secreto! yo combatiré a la clara luz de el sol La lógica de las ideas es rigurosa, como la lógica de los hechos.

Yo creo que el hombre es libre, aunque viva ligado a las leyes sanas y justas de la sociedad, cuando son administradas sin pasión, cuando no se toman como un ente de venganzas, llegando así a desmoralizarlas y degradarlas.

Y aun más libre entre los muros de mi hogar doméstico. Aguado, aguado sí, que sobre mi caigan las flores rojas de la sanción pública, que como un lábaro de justicia, y paz, esclarezcan la realidad.

Soy de Ud. Sr. Director con toda consideración atº S. S. y amigo,

GUADALUPE SOMARRIBAS S.

Puntarenas, Agosto de 1914.

NOTAS

Por un olvido involuntario dejamos de anotar en la crónica del baile efectuado en el Centro de Amigos de Puntarenas, que publicamos en el número anterior, los nombres de dos simpáticas porteñas: las señoritas Aurora Somarribas e Irene Salom. Con gusto subsanamos hoy esa involuntaria omisión.

—El hogar de los esposos Losilla-Aguilar está de gala; el domingo último celebraron la llegada de su primogénito. Los felicitamos por tan feliz acontecimiento.

—Los artículos de primera necesidad han sufrido hoy alza de precio. Muy pronto empezamos nosotros a sentir las consecuencias del conflicto europeo. Hay quienes sostienen en la prensa josefina que el tal conflicto no nos afectará gran cosa: ya ven, y por la víspera saquen el día.

—Ha sido nombrado Secretario del Juzgado Civil y del Crimen de esta ciudad don Juan J. Trejos. Nuestros parabienes al amigo.

—En la noche del lunes al martes de esta semana murió repentinamente en el Presidio de San Lucas un reo de homicidio, de apellido Montenegro. Vimos al economo señor Guevara en apuros porque no encontraba médico forense que fuera a practicar la autopsia.

—Para San José, en viaje de negocios, salió ayer el activo comerciante don Victor Coin.

—De Miramar vino el Gral. don Carlos A Zubiría, a quien presentamos atento saludo.

—En la lista de concurrentes al almuerzo que el domingo pasado obsequió a alguno de sus amigos el diputado Amador, omitimos involuntariamente el nombre del Lic. don Emiliano Odio.—Dispense el amigo.

Hacen falta disposiciones que protejan al pueblo

En otro lugar hemos dicho que los artículos de primera necesidad han subido de precio, y sin temor de equivocarnos podemos asegurar que el alza, hoy no más, ha sido de un 25 por ciento termino medio.

Aparentemente no hay motivos para esa alza de precios, desde luego que los artículos que hay en plaza no han sufrido recargo de ninguna clase, ni en costo ni en fletes; pero realmente si hay causa poderosa: EL AGIOTISMO COMERCIAL de algunos pocos, que a costillas del pueblo quieren especular con la situación actual. Hoy hemos visto por aquí algunos comerciantes en pequeño de la capital, comprando EN COMPETENCIA los artículos de primera necesidad que para nuestro abastecimiento hay en la plaza. Esto es sencillamente no ser comerciantes, sino NEGOCIANTES DE OCA-SION.

Así, es claro, hoy han subido el arroz, la manteca, los frijoles, etc: un 25% y mañana subirán un 50% y luego un 100%.

El Ejecutivo que dice está listo y dispuesto a evitar la crisis y el hambre, debería dictar medidas enérgicas contra esos COMERCIANTES SIN CONCIENCIA que, aprovechando una situación anormal, quieren duplicar sus capitales en

pocos días y con el sudor de los pobres consumidores.

HACEN FALTA DISPOSICIONES EJECUTIVAS QUE PROTEJAN AL PUEBLO, y esperamos que el Gobierno las dictará con la urgencia del caso.

Señor Director de "El Correo de la Costa".

Señor:

Tenemos mucho gusto en manifestar a Ud. que ayer domingo a las 3 p. m. se reunió por segunda vez en asamblea la "Sociedad de Artesanos", fundada en esta ciudad, con el objeto de discutir los estatutos, los que quedaron fundados bajo los principios prácticos que tienden al progreso, unión y mejoramiento de esta sociedad y se procedió al nombramiento de la Directiva en propiedad, lo cual se llevó a efecto por votación con el siguiente resultado:

Presidente	El que suscribe,
Vice	Pedro Mojica
Secretario	El que suscribe
Pro	Bernardo Ortega
Tesorero	Martín Castillo
Fiscal	Martín Calderón

VOCALES

Guadalupe Somarribas
Carlos Delgado
Paco Ruiz
Carlos Luis Chartier
León Segura
Simón Calderón
Manuel Madriz
Félix Lara
Teodomiro Acuña
José Tomás Espinoza.

De Ud. muy attos. Ss. Ss.

CARLOS MIRANDA
Secretario

FRANCISCO L. HUEZO
Presidente,

Puntarenas 4 de Agosto de 1914.

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

OTRO TRIUNFO PARA PUNTARENAS

REALIZACION * * * * * PRECIOS FIJOS

BARATILLO

SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

— TIENDA DE NOVEDADES —

VICTOR CEPEDAS & CO.

La casa más conocida en el país por su variado surtido en artículos de lujo para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en bordados, encajes, terciopelos, joyería, perfumería y corsets.

Haciendo vuestras compras en nuestra Tienda ahorraréis tiempo y dinero y tendréis las ventajas del precio fijo y la devolución del importe íntegro de las compras durante un día de cada mes.

Nota.—El día 12 de mayo fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras.

No olvidar que por cada 25 tickets de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo.

HOTEL ESPAÑOL

Situado frente a la Jefatura Política

Desde esta fecha ofrecemos al público en general el HOTEL ESPAÑOL, en el cual encontrarán los pasajeros comidas aseadas, magníficas habitaciones con camas limpias y buena caballeriza.

ASEO, PRONTITUD Y BUEN TRATO

T. MEDINA, Administrador

E. MENDEZ, Propietaria

Filadelfia, Guanacaste, agosto de 1914.

== José Chen Apuy & Co. ==

Gran Almacén de abarrotes. Sedería y artículos chinos.

Tienda muy bien surtida. Artículos de lujo.

Renovación de mercaderías por todos los vapores.

PRECIOS DE SITUACION

Hotel Ambos Mundos

El más céntrico de Puntarenas

Situado frente al Parque Victoria. Habitaciones cómodas y ventiladas en primero y segundo piso.

Cantina interna bien surtida. Buenas comidas. Mucho aseo

Atendido personalmente por su propietario, DAMIAN ARAGONES

A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de maerda que por no ser de calidad de exportación vendo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA